

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

El Grupo TRANSFESA es un operador de transporte por ferrocarril y carretera, que realiza operaciones intermodales y tracción ferroviaria, servicios logísticos de almacenaje y distribución, gestiona terminales ferroviarias, alquila material ferroviario, produce tecnología de vanguardia enfocada a la gestión logística y presta servicios de mantenimiento y reparación de material ferroviario y vehículos automóviles.

El Grupo TRANSFESA está constituido por las siguientes sociedades:

- TRANSFESA LOGISTICS, S.A.
- MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.
- TRANSERVI, S.A.
- SEMAT, S.A.

La Dirección reconoce que toda actividad puede tener un impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas locales. Por ello, se **compromete a proteger, conservar y, cuando sea posible, mejorar la salud y la diversidad de los ecosistemas en las áreas donde operamos**. Nuestra política tiene como objetivo integrar **principios de respeto y protección de la biodiversidad** en nuestras operaciones y **fomentar la sostenibilidad** en todos los niveles de nuestra empresa.

Principios Rectores:

- Cumplimiento de toda la legislación ambiental aplicable y otros compromisos voluntarios relacionados con la protección de la Naturaleza en su conjunto.
- Respeto e Integración de la biodiversidad en la planificación y gestión de nuestras actividades operativas.
- Promoción de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Compromisos u Objetivos:

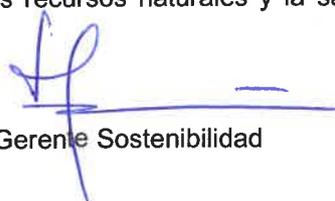
1. Evaluación y Mitigación de Impactos: Realizar evaluaciones periódicas de impacto ambiental en todas nuestras rutas y operaciones. Implementar medidas de mitigación para evitar o reducir al mínimo cualquier daño a los ecosistemas locales, asegurando la protección de hábitats clave y especies sensibles.
2. Minimización de Emisiones y Residuos: Optimizar la eficiencia energética de las locomotoras y reducir las emisiones de gases contaminantes que puedan afectar a los ecosistemas cercanos. Reducir, reciclar y manejar correctamente los residuos generados en nuestras operaciones.
3. Formación y Sensibilización: Capacitar a las personas trabajadoras y contratistas en buenas prácticas de protección de la biodiversidad. Fomentar la cultura de respeto y cuidado de los ecosistemas dentro de la organización.
4. Protección de Especies Vulnerables: cumplir con protocolos específicos de organismos oficiales para proteger especies en peligro de extinción o vulnerables a lo largo de nuestras rutas ferroviarias.
5. Seguimiento y Mejora Continua: Establecer sistemas de seguimiento y control para evaluar el impacto de nuestras actividades sobre la biodiversidad y ajustar nuestras estrategias para maximizar la efectividad de las medidas implementadas.

Esta política será revisada anualmente para asegurar su vigencia y mejorar sus objetivos en línea con los avances científicos, cambios legislativos y necesidades del entorno natural.

Con la adopción de esta política, el Grupo TRANSFESA reafirma su compromiso de actuar de manera responsable y sostenible en favor de la Naturaleza, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y la salud de los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras.



Firma CEO



Firma Gerente Sostenibilidad

Diciembre 2024

Transervi, S. A. U. - MDL Distribución Logística, S. A. U. - SEMAT